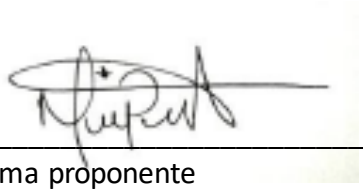
Bogota D.C 14 de Mayo de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – BASPC 27
Ciudad

Asunto: envio documentos requeridos según evaluaciones dentro del proceso de Selección abreviada subasta inversa SASI-039- BASPC27-2026, convocada por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL – BASPC 27, para SUMINISTRO DEL KIT DE INCORPORACION PARA EL 2° 3° Y 4 ° CONTINGENTE DE LA VIGENCIA 2026 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINIISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE ASPC No. 27

Me dirijo a la entidad con el fin de enviar documentos requeridos según evaluación financiero dentro del proceso de la referencia asi:

- Resolución de facturación integrantes UT
- Formulario SIIF
- Formulario IVA



_____
Firma proponente
María Paula Perdomo Serrano
CC. 1.075.308.877 de Neiva
Representante Legal de UNION TEMPORAL MILIISAM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104239233

(415)7707212489984(8020) 001876410423923 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 5 8 0 2 5	5				

11. Razón social
IISAM SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 24 A BIS 100 71

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-01-05 / 10:36:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BARBOSA GUZMAN MARTHA ISABEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 40442069 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización IISAM SAS

997. Fecha formalización 2026-01-05/10:36:46

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104239233

(415)7707212489984(8020) 001876410423923 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901858025	5				

11. Razón social

IISAM SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	IISAM SAS CL 24 A BIS 100 71	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	SIIS	1	5,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097447739

(415)7707212489984(8020) 001876409744773 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900975479	2				

11. Razón social
MILITARY INDUSTRIES SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 49 A 86 A 04 BRR PATRIA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-08-23 / 10:19:07 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres DUSSAN MEDINA MAURICIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79978473 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MILITARY INDUSTRIES SAS

997. Fecha formalización 2025-08-23/10:19:07

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097447739

(415)7707212489984(8020) 001876409744773 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900975479	2				

11. Razón social

MILITARY INDUSTRIES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MILITARY INDUSTRIES SAS CR 49 A 86 A 04 BRR PATRIA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEMI	168	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

FORMULARIO 12
BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: Bogotá FECHA: 6 de Mayo de 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: IISAM S.A.S.

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:		No.	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:	x	No. 901.858.025-5	
Nit Persona Natural:		No.	
Otro Tipo de Documento		No.	¿Cuál?
Pasaporte:		No.	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: _CALLE 24ª BIS #100-75____ Teléfono: 322 4325980
E- mail: COMPRASIISAMSAS@GMAIL.COM Fax: _____
Departamento: Cundinamarca _____ __ Ciudad: Bogotá D.C _ Municipio: _____
Denominación de la cuenta: Corriente _____ De Ahorros: ___X___

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: _DAVIVIENDA_____ Código: 000099
Sucursal: La soledad _____ Ciudad: _BOGOTÁ _____
Dirección: Cra 24 42 10 Teléfono: 6013383838 Fax: _____
Número de la Cuenta: __AHORRO DAMAS 009900367468_

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria



María Paula Perdomo Serrano
CC. 1.075.308.877
Representante Legal de IISAM S.A.S.
Nit. 901.858.025-5



Mauricio Dussan Medina
C.C. 79.978.473
Representante Legal de MILITARY INDUSTRIES S.A.S.
Nit. 900.975.479-2

FORMULARIO APLICABILIDAD DEL IVA

NOTA 1: Este formulario tendrá que ser diligenciado por los oferentes responsables del impuesto de IVA (anteriormente catalogado como régimen común), el cual deberá adjuntarse en formato EXCEL, discriminando para cada ítem la tarifa (%) de IVA, dando aplicabilidad a lo establecido en las normas tributarias vigentes (Estatuto Tributario).
NOTA 2: Se deberá discriminar para cada ítem la tarifa (%) de IVA, dando aplicabilidad a lo establecido en las normas tributarias vigentes (Estatuto Tributario), en caso de presentarse productos o servicios exentos y/o excluidos de IVA, el oferente lo estipulará en el mismos Formato con la palabra "Exento" o "Excluido", como aplique para cada caso.
NOTA 3: El adjudicatario deberá presentar su facturación teniendo en cuenta las tarifas del IVA.
VER NOTAS ADICIONALES EN DOCUMENTOS DEL PROCESO

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA %
A - 02-02-01-002-007		**ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)**		
1	11161701	PARCHE DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356-A1	UN	19%
2	11161701	PARCHE DE EJÉRCITO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
3	11161701	PARCHES DE LA UNIDAD SUPERIOR Y SUBALTERNA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
4	11161701	BANDERA DE IDENTIFICACIÓN COLOMBIA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356-A2	UN	19%
5	11161701	PARCHE PARA IDENTIFICACIÓN GRUPO SANGUÍNEO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
6	11161701	INSIGNIA DEL GRADO SOLDADO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
7	11161701	BRAZALETES TÁCTICOS X JUEGO 4: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION JUEGO X 4	UN	19%
8	11161701	OJOS DE GATO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
9	53102509	LIGAS PARA BOTA MANGA PANTALÓN CAMUFLADO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. - PRESENTACION PAR	UN	19%
10	53102512	PAÑUELO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
11	53121601	BOLSO PARA ÚTILES DE ASEO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
12	11161701	MALLA PARA CABELLO Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica N°. JEMPP-CEDE4-DIETE- ET-04937/INT-0	UN	19%
A - 02-02-01-002-008		**DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)**		
13	53102402	CALCETÍN COLOR BLANCO PARA DEPORTE POR PAR: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION X PAR	UN	19%

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA %
14	53102701	UNIFORME DEPORTES COMPLETO (CAMISETA - PANTALONETA) Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION CAMISETA Y PANTALONETA	UN	19%
15	53111801	CHANCLAS PARA BAÑO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION PAR	UN	19%
16	11161701	JUEGO DE ROPA INTERIOR (TOP Y CACHETERO) de acuerdo a la norma técnica N°. JEMPP-CEDE4-DIETE- ET-05573/INT-0 PRESENTACION JUEGO TOP Y CACHETERO	UN	19%
17	11161701	LYCRA (BICICLETERO CORTO)de acuerdo a la norma técnica N°. JEMPP-CEDE4-DIETE- ET-05595/INT-0	UN	19%
A - 02-02-01-003-002		**PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS**		
18	14111514	CUADERNO DE 100 HOJAS: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	0%
19	14111704	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
20	53131615	TOALLAS HIGIENICAS de acuerdo a norma tecnica Colombiana INCONTEC NTC3604 X PRESENTACION PAQUETE X 25	UN	0%
A - 02-02-01-003-005		**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)**		
21	47131809	CAJA DE BETUN NEGRO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
22	53131614	TALCOS PARA PIES: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
23	53131502	CREMA DENTAL: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
24	53131606	DESOSDORANTE Antitraspirante: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
25	53131608	JABON DE BAÑO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
26	47131811	JABON PARA LAVAR ROPA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
A - 02-02-01-003-006		**PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO**		
27	46181902	PROTECTORES AUDITIVOS: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
28	53131608	JABONERA PLASTICA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
29	53131501	PORTA CEPILLO DE DIENTES: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
A - 02-02-01-003-008		**OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.**		
30	53131503	CEPILLO DENTAL: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
31	53131604	PEINILLA: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
32	47131809	JUEGO DE CEPILLOS GRANTE Y PEQUEÑO PARA BRILLAR CALZADO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION JUEGO X 2 UNIDADES	UN	19%

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA %
33	44121701	LAPICERO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	0%
A - 02-02-01-004-002		**PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)**		
34	53131503	MAQUINA DE AFEITAR: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
35	53131604	CANDADO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
36	47131809	CORTA UÑAS: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356.	UN	19%
37	44121701	PLACAS DE IDENTIFICACION POR JUEGO: Especificaciones técnicas de acuerdo a la norma técnica kit de dotación N°. NTMD-0356. PRESENTACION JUEGO X 2	UN	19%

FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL IISAM S.A.S.
NIT. 901.858.025-5

MARÍA PAULA PERDOMO SERRANO

Cedula: 1.075.308.877 DE NEIVA

Mauricio Dussan Medina
C.C. 79.978.473
Representante Legal de MILITARY INDUSTRIES S.A.S.
Nit. 900.975.479-2